



Medellín 17 de mayo de 2022

Doctor  
**SERGIO TRUJILLO TURIZO**  
Gerente  
Reforestadora Integral de Antioquia S.A.  
Ciudad

Referencia: Auditoría “Proceso de Gestión Ambiental” con corte diciembre 31 de 2021.

Cordial saludo,

De acuerdo al Plan Anual de Auditorías 2022 aprobado en reunión del Comité Institucional de Control Interno para la vigencia 2022, me permito presentar el informe de Auditoría al “Proceso de Gestión Ambiental” llevado a cabo durante el mes de mayo de 2022, lo anterior con el fin de mejorar y fortalecer el proceso.

**OBJETIVO:**

Verificar el cumplimiento de las actividades realizadas en el Sistema de Gestión Ambiental a nivel Institucional, teniendo en cuenta la normatividad ambiental vigente.

**ALCANCE:**

Abarca todas las actividades y acciones adelantadas por el proceso teniendo en cuenta la revisión y análisis de la documentación suministrada con corte a diciembre 31 de 2021.

---

**“Para que las Tierras generen empleo y riqueza para Todos”**

Carrera 47 Sucre No 49-12 Ed. Lotería de Medellín – Piso 6  
PBX: (057 - 4) 448 83 10  
[www.riaforestal.org](http://www.riaforestal.org) - Correo Electrónico: [secretaria@riaforestal.org](mailto:secretaria@riaforestal.org)  
Medellín - Colombia

## FUNDAMENTO NORMATIVO:

- Constitución Política de Colombia.
- Norma ISO14001:2015. Requisitos del Sistema de Gestión Ambiental.
- Decreto 1076 de 2015. Decreto único reglamentario del sector ambiental y desarrollo sostenible.
- Decreto 371 de 2021 en su artículo 19 de sostenibilidad ambiental.
- Resolución del Comité Técnico Ambiental
- Verificación de la adecuada aplicación de la normatividad en materia ambiental, de los documentos, procedimientos y programas aplicables al SGA.

## PROCEDIMIENTOS A REALIZAR DE VERIFICACIÓN:

- Verificación del manejo adecuado de los salvoconductos de movilización de madera (Certificado de movilización de productos de transformación primaria provenientes de plantaciones forestales y/o sistemas agroforestales comerciales registrados – Instituto Colombiano Agropecuario ICA).
- Manejo de la disposición final de los residuos de corte de vuelos forestales.
- Clasificación y disposición de los residuos ordinarios y aprovechables de RIA.
- Acopio y disposición final de los residuos.

## RESULTADO DE AUDITORIA

La Oficina de Control Interno, desarrolló las actividades de auditoría al proceso de Gestión Ambiental teniendo en cuenta al Plan Anual de Auditorias 2022 y en cumplimiento de sus funciones como evaluador de la gestión de procesos y procedimientos. En este sentido se resalta la importancia de la evaluación al proceso de Gestión Ambiental con respecto a los programas desarrollados por el Sistema de Gestión Ambiental conforme a la normatividad vigente en aras de promover el uso y manejo adecuado de los recursos y de fomentar una gestión ética y cultura ambiental respecto al medio ambiente en toda la entidad, determinando el cumplimiento de los compromisos adquiridos en la política y objetivos ambientales

**“Para que las Tierras generen empleo y riqueza para Todos”**

Carrera 47 Sucre No 49-12 Ed. Lotería de Medellín – Piso 6

PBX: (057 - 4) 448 83 10

[www.riaforestal.org](http://www.riaforestal.org) - Correo Electrónico: [secretaria@riaforestal.org](mailto:secretaria@riaforestal.org)

Medellín - Colombia

consolidados y así mismo dando como resultado la identificación de fortalezas, oportunidades de mejoras, conclusiones, identificación de materialización de riesgos y recomendaciones necesarias para el mejoramiento continuo del sistema.

La oficina de Control Interno realizó la verificación del manejo adecuado de los formularios de movilización de los productos maderables, la cual está bajo la responsabilidad del funcionario Juan José Sánchez, Profesional Coordinador de Núcleo adscrito a la Dirección Técnica. Para los mismos se lleva un control estricto de su manejo, a través de los formatos oficiales del ICA con su respectivo consecutivo, los cuales son reportados mensualmente al órgano de control competente Instituto Colombiano Agropecuario - ICA. Para la fecha de seguimiento, se deja constancia del número de consecutivo vigente por expedir es el 021-1122850. Por ser un documento de un gran valor frente a la responsabilidad del mismo por parte de la Gerencia de RIA, se recomienda que cada vez que se expidan por parte de la Dirección Técnica, remitir copia a la Oficina de Control Interno para su seguimiento, dentro de la competencia de Control Interno, en el cual se detalle la información general de la plantación, los productos a movilizar, el medio del transporte con su identificación y los datos del propietario del registro autorizado.

RIA está construyendo una política ambiental la cual le permitirá realizar acciones para la prevención del medio ambiente, poder identificar todos los aspectos ambientales que surgen dentro del desarrollo de las actividades y servicios de RIA.

En RIA existe una cultura ambiental, que propicia el cuidado, protección y uso racional de los recursos naturales, la prevención de la contaminación y el fomento hacia una mejor calidad de vida, se evidencian las siguientes actividades:

1. Se resalta la conmemoración de las distintas fechas del calendario ambiental y concientizar a la comunidad de RIA con las importantes recomendaciones sobre estas, lo anterior se desarrolla a través de las redes sociales de RIA y página web Institucional.
2. Se están realizando campañas sobre el ahorro y uso adecuado y eficiente del agua, manejo de los residuos y su adecuada disposición.

---

### **“Para que las Tierras generen empleo y riqueza para Todos”**

Carrera 47 Sucre No 49-12 Ed. Lotería de Medellín – Piso 6

PBX: (057 - 4) 448 83 10

[www.riaforestal.org](http://www.riaforestal.org) - Correo Electrónico: [secretaria@riaforestal.org](mailto:secretaria@riaforestal.org)

Medellín - Colombia

3. Se socializará por medio de correo institucional masivo e inducciones invitando a conocer la política ambiental, ubicación en el mapa de procesos de RIA, los aspectos e impactos ambientales.

Se recomienda una vez se defina la política ambiental, se adopte por Resolución de Gerencia y sea socializada a todo el personal de RIA para su cumplimiento.

Se recomienda incrementar las actividades dirigidas a toda la comunidad de RIA, como conferencias, capacitaciones, celebración de días conmemorativos; con el fin de impulsar la sustentabilidad, fomentar la cultura de responsabilidad y compromiso con el ambiente. De igual forma concientizar al personal de RIA para una correcta disposición de los Residuos Aprovechables y realizar el seguimiento periódico respectivo.

La entidad cuenta con un centro de acopio, del cual se evidencia la debida marcación, sirviendo como instrumento de prevención de la contaminación del medio ambiente, a través de la correcta clasificación, almacenamiento y disposición final de cada residuo de acuerdo con sus características. Se recomienda continuar con las mejoras y uso adecuado del centro de acopio.

Se recomienda definir obligaciones específicas ambientales dentro de los contratos de venta de los vuelos forestales, estas deben estar acordes a la normatividad ambiental vigente, las cuales serán verificadas por los supervisores de los contratos.



JUAN CARLOS JARAMILLO VELEZ  
Jefe Oficina de Control Interno "RIA" S.A.



MELISSA GARCIA AGUIRRE  
Contadora apoyo Control Interno

---

**"Para que las Tierras generen empleo y riqueza para Todos"**

Carrera 47 Sucre No 49-12 Ed. Lotería de Medellín – Piso 6

PBX: (057 - 4) 448 83 10

[www.riaforestal.org](http://www.riaforestal.org) - Correo Electrónico: [secretaria@riaforestal.org](mailto:secretaria@riaforestal.org)

Medellín - Colombia